

# ADVERTENCIAS É INSTRUCCIONES

DEL CONFESOR

Á SUS PENITENTES

SOBRE LOS PECADOS DE QUE SE ACUSAN,

SACADAS DEL

ARTE DE INSTRUIR Y MOVER LAS ALMAS,

*parte 2.*

---

## ADVERTENCIAS É INSTRUCCIONES.

### 1.

#### SOBRE LOS PECADOS MORTALES EN GENERAL.

El pecado mortal hace una enorme injuria á la majestad de Dios, en cuanto el pecador viola atrevidamente su ley. Encierra tambien en si la mas fea ingratitud; porque á la verdad, hombre cristiano, ¿qué sois que no lo seais por la bondad de Dios? ¿qué ha podido hacer por vos el Señor, que no lo haya hecho? Os ha dado el conocimiento de su santo nombre, la inteligencia de su ley, la calidad de hijo suyo con derecho á su mismo reino. Que las naciones idólatras *que no esperan tener parte en sus promesas, que han tenido tan poca en Jesucristo, y que viven en este mundo*, como dice san Pablo, *sin conocer al verdadero Dios* (Ephes. II, 11), que estas vivan en efecto como que no le conocen ni esperan nada despues de esta vida mortal, ya se comprende. Que estos hombres sin fe manchen sus cuerpos con mil abominaciones; que su espiritu no medite sino maldades; que su corazon no respire sino impiedad; que sus ojos estén llenos de adulterios; que sus manos sean crueles é injustas, su lengua un puñal ó espada de dos filos; que sus piés estén siempre dispuestos á correr hácia el mal; tambien esto se comprende en algun modo.

Pero que tú, cristiano, puede Dios deciros, que tú á quien yo he instruido en mi ley, á quien he prevenido con mi gracia, y alimentado con mi carne; tú á quien yo he querido tener en mi casa para tratarte como amigo, y ser algun dia yo mismo tu recompensa eterna, que tú sigas, como los gentiles, los deseos desarreglados de tu corazon y todas las corrupciones de la carne; que tú me deshonres con la conducta de tu vida, cometiendo delitos cuyo nombre no puede sufrir tu religion, abandonándote á desórdenes de que la naturaleza misma se horroriza; que tú vivas como si no conocieses á Jesucristo, como si estuvieses sin Dios en este mundo; ¡ah! esto es lo que mas enciende mi ira, esto es lo que me hace preparar para tí castigos eternos.

La pena del pecado mortal es el infierno. Entonces conocerá el pecador, pero ya tarde, la malicia del pecado. En vida se regocija en él; se fingen pretextos y razones para entregarse á él; aun se quiere justificar los delitos mas execrables tratándolos de flaquezas ligeras; pero en el infierno los réprobos conocerán bien claro que el pecado debe ser castigado con penas incomprendibles en su grandeza y eternas en su duracion.

Aun mas: examinad las reliquias del pecado, cuando este se ha convertido en costumbre: lo que una enfermedad violenta hace en su especie, hace una larga costumbre de pecar en su género. La imaginacion queda manchada, el espíritu desarreglado, el corazon corrompido. ¡Qué pena no siente un cuerpo sujeto al pecado en rendirse á las reglas de la piedad cristiana! ¡Qué de impresiones es necesario destruir! ¡qué poca fuerza se siente para trabajar en ello! ¡qué de ocasiones! Un objeto, un discurso, un nada despierta deseos que estaban, segun se ve, solamente adormecidos. Se siente arastrado de unas inclinaciones que ya se creían destrui-

das; tanta flaqueza deja en nosotros el pecado. Quien penetrase los huesos de un viejo pecador, los encontraría llenos de los vicios de su juventud: quien cavase en un corazon donde ardió largo tiempo el fuego impuro, hallaría allí despues de muchos años centellas mal apagadas y todavía prontas á volverse á encender. Cuando uno ha sido mucho tiempo dado al vicio, no llega á ser perfectamente virtuoso sino despues de infinitos combates: siempre siente algo de aquel antiguo afecto á su pecado ó á las cosas que dicen algun respecto con él; y si Dios no sostuviese á todos estos pecadores con su fuerte mano, ni uno solo de ellos escaparía de la tiranía del demonio. Decid, pues, de lo íntimo del corazon: ¡Infeliz de mí! porque he pecado; pero mucho mas infeliz si todavía estoy en mis pecados. Hombre pecador, ¿cuándo tendréis piedad de vuestra alma? ¿cuándo saldréis del pecado? ¿cuándo trabajaréis sériamente para destruir en vos sus infelices reliquias? ¿cuándo romperéis esos lazos que os atan al pecado? Si os falta el aliento, si desfallecen vuestras fuerzas, extended las manos á Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Si el pecado os ha extraviado hasta el precipicio, clamad, y recurrid á Jesucristo, que vino á buscar y á salvar á los que perecian; para que su caridad os prevenga, su misericordia os reciba; para que *el espíritu* de su gracia fuerte y principal, como le llama el Profeta, os afirme en el bien y os haga caminar hasta el fin por las sendas de la penitencia.

## 2.

## SOBRE EL PECADO DE SOBERBIA.

Considerad con qué rasgos caracterizan las santas Escrituras este pecado. *La soberbia es aborrecida de Dios y*

de los hombres, dice el Sábio. *¿Por qué la tierra y ceniza se llenan de soberbia? El principio de la soberbia del hombre fue apostatar de Dios; porque su corazón se retiró de aquel que le había criado.* (Eceli. x, 7).

No permitas jamás, decía el santo Tobías á su hijo, que la soberbia tenga lugar en tus pensamientos ni en tus palabras; pues por la soberbia han comenzado todos los males. (Tob. iv, 24). *¿Qué tienes, dice el apóstol san Pablo, que no hayas recibido? Pues si lo has recibido, ¿por qué te glorias como si no te lo hubiesen dado?* (I Cor. iv, 7).

Considerad que la soberbia es una complacencia que tenemos de nuestra propia excelencia, y que por ella quitamos á Dios la alabanza y la gloria que solo á él es debida. Ved por qué es el mayor y mas peligroso de los pecados. Él fue el pecado de los demonios y del primer hombre; él ofende derechamente á Dios; todos los demás pecados son consecuencia suya: él se introduce hasta en las mismas virtudes; y como tenemos su raíz dentro de nosotros mismos, es por consiguiente el último vicio de que se corrige el hombre. Pero atended que hay muchas especies de soberbia. 1. Es pecado de soberbia gloriarse de sí mismo por las prendas del cuerpo y del alma que se poseen. 2. Atribuirse prendas que no hay, y querer hacer creer á los demás que las tiene. 3. Menospreciar á los otros. Sobre esto debéis examinaros bien. Hay tambien otros muchos pecados que nacen de la soberbia. 1. La vanagloria ó vanidad. 2. La desobediencia á las órdenes de vuestros superiores. 3. El deseo de venganza. 4. La inclinacion á alabarse sin necesidad. 5. La hipocresía. 6. El apego á su propio dictámen. 7. Las divisiones, la audacia, la ambicion.

Considerad que es mucho mas temible la soberbia que se manifiesta en las acciones exteriores, que aquella que

solo nos hace consentir en pensamientos de vanidad: es algunas veces difícil de discernir hasta qué punto se consiente en ellos; pero no hay duda que se consiente en las acciones que se han hecho á impulso suyo.

Este orgullo por el cual se procura llamar la atencion y ser ensalzado en el mundo es el que dicta las empresas ambiciosas; y si haceis reparo veréis que no hay vicio mas frecuente en el mundo. Pero hay todavía otras especies de soberbia activa si se puede llamar así. Las palabras altivas é insolentes, los ultrajes que hacemos á nuestro prójimo cuando nos vemos superiores á él y en estado que no puede resistirnos; todo esto son efectos nacidos de la soberbia. En fin, notad cuánta será la deformidad de este vicio, que los hombres mismos no pueden sufrirlo, cuando se deja ver á cara descubierta, por un natural amor que tienen á la justicia. Pues si la soberbia desagrada de tal suerte á los hombres, ¿con qué ojos la mirará Dios, que es la verdad y la justicia misma?

Debeis tambien saber que esta pasion es criminal, cuando hace á los hombres tener una vida toda de orgullo y de ambicion; esto es, cuando todos sus pensamientos se dirigen únicamente á elevarse sobre los demás, y gozar de esta grandeza mundana: señales ciertas de que esta es la pasion que les domina. Por tanto, los que viven continuamente en medio del fausto; los que gustan mucho dejarse ver en público con magnificencia y aparato; los que buscan con ansia todo cuanto fomenta este orgullo; los que tranquilamente descansan en todas estas cosas, como si en ellas consistiese su felicidad; todos estos tienen bastante motivo para creer que la soberbia que los domina ha desterrado de su corazón el amor de Dios. De aquí se puede inferir que una pasion que conduce á tales términos no puede menos de ser

muy criminal. Sobre esto os habeis de examinar con cuidado, y si os sentís reo, debeis aplicaros los remedios capaces de curar esta llaga. El mas eficaz que la Religion nos señala es la humildad. Jesucristo nos dió su modelo en el estado pobre y humilde que escogió en el mundo, y que quiso preferir á la elevacion y á todas las dignidades y honores. *Aprended de mí*, nos dijo, *que soy manso y humilde de corazon*. (Matth. xi, 29). Segun los principios de la humildad cristiana, y en consideracion de nuestros muchos pecados, nos debemos reconocer por indignos de todo honor, elevacion y superioridad. Así debeis trabajar sin cesar en sujetar vuestro orgullo con el abatimiento y la humillacion; debeis creer que para curar esta hinchazon teneis necesidad de sujecion y abatimiento; esto es, poneros interiormente en el último lugar del mundo, y persuadiros que por vuestros pecados merecis estar á los piés de todos. Debeis recibir con espíritu cristiano las humillaciones que os vienen de parte de Dios ó de los hombres, y mirarlas siempre como justos castigos muy propios para expiar vuestros pecados. En fin, debeis trabajar por mortificar en todo vuestra soberbia, y observar una moderacion universal en vuestras acciones, en vuestras palabras, en los movimientos del cuerpo, en los vestidos, en los muebles; porque la soberbia reina en todas estas cosas.

## 3.

## SOBRE EL PECADO DEL LUJO Y VANIDAD.

Considerad que este pecado consiste en un exceso de ostentacion y magnificencia, así en los vestidos y demás adornos que sirven á la compostura de nuestra propia persona, como en los muebles y demás aparato, es-

pecialmente cuando nuestro estado no permite esta magnificencia. Digo que esto es pecado, porque el orgullo es quien inspira el lujo; pues el espíritu se hincha y ensoberbece interiormente á proporcion que excede á los otros en ciertas ventajas exteriores. Así no se mantiene el lujo sino por mera vanidad, esto es, por realzar nuestro exterior, por hacernos visibles sobre los demás, por dar á los otros una idea ventajosa de nuestros haberes y riquezas, por atraer sobre nosotros las atenciones del pueblo; en fin, por distinguirnos de los de nuestro estado, ó á lo menos para ser mirado como uno de los mas distinguidos de él. Todas estas disposiciones dan á entender un orgullo dominante, excesivo, que desde luego es un pecado gravísimo. Porque ¿qué cosa mas capaz de irritar á Dios, que no da su gracia sino á los humildes, que ver un pecador, una vil criatura elevarse sobre los demás, y poner su complacencia en todas estas vanas exterioridades? La Escritura santa clama: *¿Por qué la tierra y la ceniza se llena de vanidad? El orgullo es aborrecido de Dios y de los hombres*. (Eccli. x, 7, 9). Y en otra parte nos dice, *que Dios ha hecho secar hasta las raices de las naciones soberbias, y ha plantado en su lugar otras humildes*. (Eccli. x, 18). En fin, nos manda que no pongamos jamás nuestra gloria en nuestros vestidos.

Considerad tambien que el lujo es un pecado que lleva consigo el escándalo; esto es, que es ocasion de ruina para los demás: porque es tan contagioso, que visto en unos estimula á otros á seguir su mal ejemplo. Y así, él es una vehemente tentacion para otras personas que por sí mismas no son inclinadas á esta vanidad; él les empeña en imitar sus excesos para no ser tenidos en menos que los otros, y dejar de ser el objeto de su desprecio y de sus burlas. Esto es lo que empeña á unos á

buscar con ansia las riquezas, aunque sea por los medios más inícuos; y á otros los pone en estado de no poder hacer limosnas, y no pocas veces es la ruina de sus familias.

Considerad también que el lujo es enteramente opuesto al espíritu del Cristianismo, que solo debe respirar en todo modestia y humildad; virtudes que forman el carácter de los verdaderos cristianos. Su exterior debería predicarlas; pero sucede muy al contrario. Este espíritu está apagado en la mayor parte de los cristianos de nuestros días: su exterior no anuncia sino soberbia, fausto y ostentación, un deseo abierto de elevarse sobre los demás y una vanidad hinchada. Trabajad, pues, en corregiros de este defecto, y pensad seriamente que es un orgullo vano, ridículo y contrario á toda razón complacerse un hombre en la pompa de los vestidos y adornos exteriores, y querer por esto granjearse estimación y honor entre los hombres. Antes del pecado la inocencia era el vestido del hombre; el pecado le despojó de ella; y en lugar de este precioso ornamento le ha cubierto el demonio de unos viles andrajos, que eso son, y no más, el lujo y la vanidad de los vestidos, como nota san Agustín: y así poner su gloria en ellos es, como dice el apóstol san Pablo, gloriarse de su propia ignominia. (*Philip. III, 10*).

Reflexionad que siendo, como sois, pecador, tenéis que satisfacer á Dios por vuestros delitos; que la penitencia es incompatible con ese lujo y pompa vana, y que la modestia solo es conveniente y aun necesaria á los que han ofendido á Dios con semejantes excesos, y quieren darle pruebas de su sincero arrepentimiento. En esta disposición, pues, debéis, lejos de concederos cuanto la moda ha introducido, cercenar algo aun de aquello que vuestra condición parece que os permite. Debéis

retiraros del lujo cuanto os sea posible; pero de modo que no caigais en el extremo opuesto, que sería cosa muy notada; porque en todo se ha de evitar la singularidad y ridiculez. Es prudentísimo sobre esta materia el dictámen de san Francisco de Sales, que aconseja que cada uno se arregle para el vestir en su estado y condición por las personas más modestas. En fin, para obtener de Dios que no os permita hacer de vuestros vestidos el objeto de vuestras complacencias, decidle de lo íntimo de vuestro corazón cuando os vestís: *Estos vestidos, Dios mio, son señal de la desnudez de mi alma, á quien el pecado ha despojado de su inocencia: volvedme, si os agrada, esta vestidura blanca de que nos privó el pecado de nuestro primer padre; revestidme de vuestro amor, y purificad mi corazón y mi carne.*

## 4.

SOBRE EL PECADO DE LA INMODESTIA EN QUE CAEN LAS MUJERES, Y SOBRE LA EXCESIVA SOLICITUD DE LOS ADORNOS.

Estoy obligado á exhortaros que eviteis con el mayor cuidado toda inmodestia. Una mujer que tiene religión y piedad lleva siempre modestamente cubierto todo lo que debe estarlo de su cuerpo, según las leyes del pudor, y no descubre nada de lo que debe estar oculto á los ojos. Su semblante, que no puede impedir que sea visto, debe respirar un aire de modestia que cause respeto á los que la miran. No es lo mismo de sus ojos, que debe recatar con gran circunspección. Debéis convenir en estos principios. Por una parte no ignorais la extrema corrupción de nuestra naturaleza, y cuán inclinados son los hombres al mal. ¿Cómo, pues, podréis excusar los pecados que causa vuestra inmodestia? Por-

que en fin, cuando dejais ver voluntariamente lo que no debiérais, no lo haceis sino por ser vista y mirada con curiosidad, y porque los hombres se agraden de vuestra persona. Pero sabed que estas desnudeces son capaces de excitar muy malos deseos en el corazon de los hombres, y que estos malos deseos dan muerte á su alma, si les dan consentimiento; con que así, cuando en ese traje inmodesto y provocativo os exponéis á la vista de los hombres, sois rea de un homicidio espiritual. Luego vivís en estado de pecado mortal, por la ocasion que dais á los otros de pecar mortalmente, y aun por vuestra mala disposicion. Esta es la sentencia de los santos Padres, esta es la de san Juan Crisóstomo. Escuchad lo que dice sobre este asunto: *¿Cómo podeis pretender estar libre de pecado, cuando los causais en el corazon de otro? Haced á aquel que tentais con vuestro modo de vestir reo del crimen de fornicacion. ¿Cómo podeis, pues, libertaros del mismo delito, pues sois quien le produce? La pasion que le arrebató es obra vuestra. ¿Y no es cierto que la que hace á otro adúltero debe ser castigada como adúltera? Vosotras habeis afilado la espada con que el otro se traspasa el corazon; vosotras habeis armado su mano; vosotras habeis impelido esta mano y esta espada contra él: ¿y despues de esto pretendeis no ser castigadas como homicidas? (I de Virgin.).*

¿Habiais jamás meditado bien estas funestas consecuencias de la inmodestia y sus infelices efectos? Pero aun hay mas: sabed tambien que cuando os dejais ver en ese traje, aunque no dañáseis actualmente á los hombres, sois igualmente culpable, porque os poneis en peligro de dañáreles; y porque Dios ve en vuestro corazon el poco caso que haceis de la pérdida de vuestro prójimo, y que mas quereis ponerle en peligro de perder su salvacion, que renunciar esa criminal complacencia que

teneis en vuestro cuerpo, ese hipo de agradar á los hombres, esas modas que el demonio ha inventado, y están en uso singularmente en esas concurrencias mundanas donde él preside. ¡Ah! vosotras pudiérais decirlo mejor que nosotros. ¿No es en los espectáculos, en las óperas, en los bailes y en otras semejantes asambleas profanas donde las mujeres afectan mas inmodestia, y dan la muerte á una infinidad de almas? Considerad tambien que atrayendo los ojos de los hombres carnales hácia objetos peligrosos, excitaís comunmente sus adulaciones y sus lisonjas, y todas estas cosas excitan en ellos malos pensamientos, y muchas veces son causa de grandes pecados. Sabed que en este estado retirais de vosotras la gracia de Dios, y os exponéis á rendiros á las tentaciones del demonio; porque no es el medio de atraeros su gracia para fortaleceros contra los ataques de este enemigo, contribuir con vuestra inmodestia á hacer perder la pureza á los demás.

Lo que acabo de deciros de la inmodestia digo tambien de los adornos, de la excesiva solicitud en los vestidos, de las composturas, y de todo lo que la afectacion y el deseo de agradar hace inventar cada dia con una especie de furor: de todo aquello de que las mujeres mundanas son extremadamente curiosas, y á lo que tienen tal apego que denota bien claro la depravacion de su corazon. Pues sabed que esta pasion por la variedad de trajes, por los adornos, por el modo de componerse, todo con el deseo de agradar, es la compañera de la inmodestia, y que produce frecuentemente los mismos efectos. Pero aun cuando no los produjese, es una pasion criminal y muy indigna de una mujer cristiana: porque debeis comprender que para ser cristiana es menester que seais humilde, y que trabajéis por destruir vuestro orgullo: pero ¿cómo podréis destruirle, si léjos de eso solo pen-

sais en fomentarle con esa pompa y todos esos vanos adornos? Considerad que no os podréis salvar sin ser penitente, y sin conservar el espíritu de penitencia. Y qué, ¿pensais poder juntar en vos misma la pompa con el espíritu de penitencia, que exige una perpétua mortificación y un sacrificio continuo de vuestras pasiones, como que ha de representar en sí la imagen de la misma modestia? Reflexionad que por el bautismo, de hija de Eva que érais segun la carne, os habeis hecho hija de Dios y de la Iglesia segun el espíritu; que habeis renunciado esta belleza engañosa y frágil, esas composturas y adornos que no sirven mas que á la vanidad, y que son parte de las pompas del demonio; que por las promesas de vuestro Bautismo estais obligada á menospreciar todas estas cosas, á ponerlas bajo vuestros piés, elevándoos con una generosidad digna de un hijo de Dios sobre las flaquezas de vuestro sexo; en fin, debeis grabar en vuestro espíritu este precepto del apóstol san Pedro: *No consiste vuestro adorno en ataviaros exteriormente, en lo rizado de los cabellos, en los tejidos de oro, en la belleza de los vestidos: sino en adornar el hombre invisible escondido en el corazon, con la pureza incorruptible de un espíritu lleno de dulzura y de paz, que es el mas rico y magnífico ornamento á los ojos de Dios.* (I Petr. III, 3). Lo mismo dice el apóstol san Pablo: *Que las mujeres se adornen de modestia y de castidad, no con cabellos rizados, ni adornos de oro, ni vestidos suntuosos, sino con buenas obras, como corresponde á unas mujeres que hacen profesion de piedad.* (I Tim. II, 9). Así, si estais sinceramente resuelta á vivir como cristiana, debeis conformaros con estas reglas y hacer una séria reflexion sobre todo esto que acabo de representaros.

## 5.

## SOBRE EL PECADO DE LA IRA.

Considerad que en la conmocion que nos causa la ira, nuestra alma se subleva contra la persona de quien se cree haber recibido alguna injuria, nos inclina á desearle mal, y á hacérselo si se puede. Este movimiento es perversísimo, y está condenado en la Escritura santa como un pecado enorme, segun las palabras de Jesucristo: *El que se irrita contra su hermano sin motivo, merecerá ser condenado en juicio.* (Matth. v, 22). San Pablo pone la ira en el número de los pecados que excluyen del reino del cielo. (Galat. v, 9). *Toda amargura, dice el mismo Apóstol, toda ira, toda cólera, toda blasfemia sea desterrada de entre vosotros.* (Ephes. IV, 31). *No seais prontos á airaros, dice el Sábio, porque la ira no reside sino en el corazon del insensato.* (Eccles. VII, 10). Consideremos, dice san Juan Crisóstomo, que la ira es un vicio y una enfermedad aguda de nuestra alma; es una pasion que nos saca fuera de nosotros mismos; y así es menester tener gran cuidado de no darle entrada en nuestra alma. ¿No es una cosa extraña, continúa este santo Doctor, que sepamos domesticar las fieras mas salvajes, y hacerlas tratables y mansas, y que no tengamos cuidado de impedir los arrebatos y movimientos furiosos de nuestra alma? La ira es un fuego violento que todo lo devora: ella pierde al cuerpo é inficiona el alma; y hace al hombre tan disforme á los ojos de los demás, que si él pudiera verse cuando se deja arrebatar de su furor, no tendria necesidad de otra advertencia para corregirse de este vicio; porque nada puede verse

tan horroroso como un hombre airado. (*S. Joan. Chrys. hom. XXIX ad pop. Antioch.*).

Considerad que la ira llega á ser pecado mortal, si deseais vengaros de aquel de quien os creéis ofendido; porque entonces perdeis la caridad. Es tambien pecado mortal, si las señales exteriores prueban que ha llegado á ser excesiva; por ejemplo, si prorumpís en injurias, clamores, juramentos con escándalo del prójimo: es doctrina de santo Tomás (2, 4, 68, art. 3). Sabed que las fuentes de este pecado son el orgullo, la sensualidad y la avaricia: que los pecados que ocasiona son las enemistades, las riñas, los pleitos, las injurias, el deseo de venganza y de hacer daño al ofensor, y hace tal vez maquinarle la muerte. Así, desde que os sentís movido de esta pasión, el mejor medio es retiraros del trato y comunicacion; cerrar vuestra boca, hasta tanto que aquel primer ímpetu haya dado lugar á la razon, antes de tomar resolucion alguna; no sea que por seguir ciegamente los movimientos de la ira vengais á hacer ó decir cosas que os sean perjudiciales, y de que os arrepentiriais luego sin fruto.

Sin embargo, es verdad que la ira puede no ser algunas veces mas que pecado venial: como cuando su primer movimiento sorprende de tal suerte al hombre que previene el juicio de la razon, de manera que cuando vuelve sobre sí pueda decir que su razon no ha consentido en aquel movimiento de ira. En segundo lugar, la ira no es siempre pecado; algunas veces suele ser necesaria para conseguir algun bien ó impedir algun mal; y entonces léjos de ser reprehensible es un verdadero celo de mantener el órden y la buena disciplina en aquellos que tienen derecho de hacerla observar, como los padres y madres, los amos y demás superiores: con todo, es me-

nester que vaya siempre dirigida por la razon, y que se haga uno dueño de sí.

Mas para contener y refrenar estos movimientos considerad las cosas á la luz de la Religion, y reconoceréis una primera causa que permite los malos tratamientos que se os hacen, y los demás motivos que excitan vuestra ira. Reconoceréis que teneis muy merecidos todos esos malos tratamientos que recibís de los hombres; que Dios los ha permitido por unos fines de pura misericordia y amor, para que os aprovecheis de ellos, para curar vuestro orgullo, y procuraros el mayor de los bienes, que es la humildad. Considerad tambien en aquellos que os ofenden, no sus cualidades naturales, por las cuales son unos hombres viciosos y poco dignos de ser amados, sino mirad en ellos los vínculos y altos respetos que tienen con vosotros como cristianos: veréis en ellos la imágen de Dios; veréis que tienen el mismo padre que vosotros, que han sido redimidos con la misma sangre de Jesucristo, que son alimentados del mismo pan, y que caminan al mismo término. Estas consideraciones deben borrar de vuestra memoria todo resentimiento, y encender vuestra caridad hácia ellos. Me diréis quizás que conocéis bien la verdad de las razones que la Religion os ofrece contra la ira; pero que esta pasión ocupa y ciega el espíritu, y que entonces no se ve otra cosa que las que son capaces de excitarlo. Convengo en ello; sin embargo, si meditais bien estas verdades, podréis tenerlas presentes en las ocasiones, y serviros de estas armas para precaveros contra los insultos de esta pasión. Otro medio será tambien muy oportuno cuando vuestra ira ha pasado ya, que será ponerlos delante de Dios, y representaros en espíritu que vuestra alma comparece ante el tribunal de aquel soberano Juez de todos los hombres y reconocer allí las faltas que la ira ha podido hacerós

cometer, humillaros delante de su presencia, y mirarlas como una llaga que habeis hecho á vuestra alma. Entonces, con el temor del castigo que conoceréis haber merecido, os hallaréis dispuesto á tomar firmes resoluciones para no abandonaros en adelante á estos movimientos, y os impondréis una penitencia proporcionada. Pero la mayor parte de los cristianos están muy léjos de abrazar estos medios para libertarse de semejante pecado: la fe es muy rara entre nosotros; no hacen reflexion alguna sobre las verdades que acabo de exponeros, ni ocupan en su meditacion un instante. Yo sé que todas estas razones no pueden corregir nuestras pasiones, si Dios no nos fortalece con el socorro de su gracia; por tanto es menester pedirla con oraciones fervorosas. Esto es lo que debeis hacer para no caer mas en este pecado, y esto es á lo que os exhorto.

## 6.

## SOBRE EL PECADO DE LA VENGANZA.

Escuchad lo que el Espíritu Santo nos ordena sobre este asunto en las santas Escrituras: ved cómo nos exhorta á perdonar las injurias. *No pretendais, dice, vengaros, ni guardéis rencores con vuestros prójimos.* (Lev. XIX, 18). *El que quiere vengarse, caerá en la venganza del Señor, y Dios se acordará de sus pecados para siempre. Perdonad á vuestro prójimo el mal que os ha hecho, y vuestros pecados serán perdonados cuando pidiéreis perdon de ellos. ¿El hombre guarda su ira contra otro hombre, y se atreve á pedir á Dios que le cure? ¿No tiene compasion de un hombre semejante á él, y pide perdon de sus pecados? ¿El que no es mas que carne guarda el rencor, y pide misericordia á Dios? ¿Quién podrá alcanzar el perdon de*

*sus pecados?* (Eccli. xxviii, 1). San Pablo nos dice: *No os vengueis, hermanos míos, sino dad lugar á la ira* (Rom. XII, 19); *porque está escrito: A mí está reservada la venganza, y yo soy quien la haré, dice el Señor.* (Deut. xxxii, 35). El mismo Apóstol quiere que el cristiano bendiga á aquellos de quienes recibe maldiciones; que dé de comer al enemigo cuando le falta el pan, y que pague el mal con el bien. Vosotros veis cuán digna es esta doctrina de una alma cristiana, que destinada para poseer un reino eterno, no debe tener sino pensamientos grandes y elevados. En efecto, es una bajeza y una cobardía indigna de un hijo de Dios no poder vencerse á sí mismo, no saber perdonar nada, conservar un resentimiento que no está fundado mas que sobre intereses algunas veces de ninguna monta, sobre un leve humo de honor, sobre una palabra injuriosa, y muchas veces mal interpretada ó pronunciada sin reflexion. Sin embargo este resentimiento llena de turbacion y de desorden el alma; la agita, la enfurece, la hace olvidar las buenas cualidades de la persona que es por entonces el objeto de su enojo, la justicia, la caridad, la ley de Dios. No hay por el contrario accion mas grande y generosa que olvidar una injuria, un tratamiento injusto; vencer la pasion que agita vuestro enemigo contra vos, con los buenos oficios que le haceis. Es cubrirle de confusion, es amontonar, como dice el Apóstol, carbones encendidos sobre su cabeza, y obligarle á volver sobre sí mismo. Ninguna victoria fue jamás comparable á esta. Los príncipes de la tierra no son vencedores sino de otros hombres, y lo mas frecuente es ser ellos mismos vencidos de su ambicion y de su ira: pero aquel que perdona á su enemigo, y le vuelve bien por mal, triunfa gloriosamente de su propia pasion y de las de los otros.

Digo mas: el perdon de las injurias es de tanta obli-

gacion, que Jesucristo tiene esta accion por el distintivo de los hijos de Dios, que hace nacer el sol sobre buenos y malos; y al que no está pronto á perdonar á su enemigo, á deponer todos sus resentimientos y hacerle bien, no le cuenta entre sus hijos. Porque, en verdad, no le toca al hombre vengar las injurias que se le hacen; la venganza pertenece solo á Dios: él es el juez supremo de todos los hombres, y es usurpar su autoridad querer vengarse por su mano. Por otra parte, todos los hombres son pecadores, y tienen necesidad de que Dios les perdone innumerables pecados; y Dios no perdona á cada uno, sino en cuanto él perdona á su hermano las ofensas que le ha hecho. Esta es la condicion indispensable que nos ha declarado él mismo en la oracion del Padre nuestro, en que le pedimos perdon de nuestros pecados: con que si conservamos resentimientos en nuestro corazon, no podemos pedirle perdon sin pronunciar nuestra condenacion. *Perdónanos como nosotros perdonamos*: estas son las palabras que él mismo nos enseña.

Mas para perdonar de corazon es menester amar á aquel á quien se perdona. Pues ahora cuando se ama á alguno, se le hace bien, ó por lo menos se le desea, si no se le puede hacer. Por tanto es una ilusion muy grosera decir que se ama á un enemigo, cuando este amor no se manifiesta jamás. Se dice que no se le quiere mal: no es bastante; es menester quererle bien. En fin nuestros enemigos son hombres como nosotros; son obra de Dios, criados por su mano, rescatados con la sangre de Jesucristo, capaces de poseerle en el cielo, y acaso del número de sus escogidos; son nuestros prójimos como los otros hombres, á quien el mandamiento de Dios nos obliga á amar como á nosotros mismos. *Tratad á los demás*, dice el Hijo de Dios, *como quereis que ellos os traten*. Nos manda en su Evangelio (*Luc. vi, 31*) no sola-

mente amar á nuestros enemigos, sino hacer bien á aquellos que nos aborrecen, decir bien de aquellos que nos maldicen, rogar por aquellos que nos calumnian; en una palabra, estar llenos de misericordia, como lo está nuestro Padre celestial. Esto es lo que nos distingue de los paganos y de los publicanos. (*Matth. v, 46*).

## 7.

## SOBRE EL PECADO DEL OUDIO DEL PRÓJIMO.

No atendeis sin duda á la gravedad del pecado del odio. Sabed que esta inclinacion viciosa es el mismo afecto que la ira: esto es, un sentimiento de amargura contra una persona de quien se cree haber sido ofendido. Pero con esta diferencia, que el odio es de mayor consecuencia, porque la ira no es muchas veces mas que un movimiento pasajero del alma, y el odio es un sentimiento perseverante y fijo. Convengo en que el odio no hace perder la vida del alma, cuando es involuntario, y solo produce ligeros efectos; pero si os entregais á él con un consentimiento formal, si vuestro corazon no desapueba estos movimientos, si obrais segun los que el odio os inspira, entonces es cierto que perdeis la caridad, y que el odio puede llegar á ser pecado mortal. Y principalmente por este movimiento de odio voluntario declara Jesucristo en el Evangelio, *que el que llamare á su hermano fatuo, merecerá ser condenado al fuego del infierno*. (*Matth. v, 22*). En una palabra, cuando el odio domina en el corazon, es señal de estar muerta el alma, porque lo es de haberse apagado en ella la caridad. El apóstol san Juan declara que los que están poseidos del odio son también reos de homicidio. (*1 Joan. iii, 15*). En efecto, un odio envenenado hace desear verse libre de la

persona que se aborrece, y aun alegrarse de su muerte, si sucediese; y ya se deja entender que un deseo semejante es una especie de homicidio espiritual. Mas: como esta disposicion del corazon apaga enteramente la caridad, nos impide rogar por la salvacion del prójimo, y deja nuestra alma en una indiferencia grande sobre este punto: porque ¿cómo se ha de rogar, como se debe, por una persona que se aborrece? Y en verdad que estos son los sentimientos que debe tener todo cristiano hácia su prójimo, á quien Dios nos ha mandado amar como á nosotros mismos. Comprended, pues, cuál es la gravedad de este pecado, cuando el odio es voluntario, y se siguen ciertamente sus sugerencias; por ejemplo, si el odio es tal, que nos inclina á hacer al prójimo ciertos baldones que dan á entender que hemos formado el designio de destruir su reputacion, y que son los efectos de un odio envenenado que tira á deshonrarle enteramente delante de los hombres, como era entre los judíos la palabra injuriosa de *fatuo*; y es cierto que Dios castigará este delito con la última severidad y con la mayor de sus penas, que es la condenacion. De donde debéis advertir que hay palabras que parecen de poca consideracion, y son sin embargo pecados dignos de condenacion eterna, porque nacen de un odio que las hace criminales. Pero además de que el pecado del odio es gravísimo, debéis considerar que el odio en sí mismo es injusto: porque si lo reflexionais bien veréis que la aversion que se tiene al prójimo no está fundada mas que en que creemos que se opone á alguno de nuestros intereses ó deseos, ó porque tal persona incomoda nuestro orgullo: así nuestra aversion es injusta, pues no tiene otro principio que nuestro amor propio. Otra injusticia del odio es, que luego que una persona nos es odiosa por alguna parte, nos desagrada en todo; porque el amor pro-

pio derrama su veneno sobre todo lo bueno que ella puede tener.

Si quereis estar en gracia de Dios y hacer revivir en vosotros la caridad que el odio á vuestro prójimo habia apagado, si quereis evitar las penas que este pecado merece, es menester que dejeis de aborrecer á vuestro prójimo, y para esto practiqueis los remedios que puedan destruir esta pasion. 1.º Luego que estos afectos de aversion se levantan en vuestro corazon, es menester humillaros delante de Dios, desaprobáros sinceramente, no permitirlos jamás salir afuera, guardar una gran moderacion en las palabras, si teneis que tratar con las personas hácia quienes sentís estas aversiones. 2.º Es menester hacerlas todos los buenos oficios que podais, porque esta es una prueba clara de que trabajais para venceros, y que pidais á Dios que quite de vuestro corazon esta raíz de amargura. En una palabra, emplead todos los medios de que la Religion nos provee para excitarnos al amor de nuestros enemigos.

## 8.

## SOBRE EL PECADO DE LA ENVIDIA.

Considerad que este pecado es un odio de la prosperidad y fortuna de otro: esta es la definicion de san Agustin (*in Psalm. civ*). Según santo Tomás, es una tristeza ó disgusto del bien de otro, en cuanto creemos que es mal para nosotros, y que este bien nos abate en alguna manera; como cuando alguno se entristece viendo que su enemigo es elevado á alguna dignidad. (*S. Thom. 2, 2, q. 36, art. 1 in corp.*). Reflexionad que la soberbia es el principio de este pecado: pues porque desea el soberbio su propia elevacion, se aflige de la felicidad de los